

Twitter, Facebook e Instagram durante el estallido social⁶¹. Un año después el jefe de la Fiscalía Metropolitana Oriente, Manuel Guerra, dijo que este informe gestionado por la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI) “fue solo humo”⁶².

Para este libro, en 2021, la Presidencia de la República fue consultada por la información sobre la presunta intervención extranjera que Piñera aseguró tener al diario *El País*. Sin embargo, La Moneda negó la existencia de documentos directamente ligados con la declaración⁶³.

Al revisar la participación de personas extranjeras en los disturbios durante el estallido social queda aún más claro que la intervención externa fue un enemigo poderoso imaginario. En los diez días de estado de emergencia solo el 1,2% de los detenidos en contextos de protestas fueron extranjeros, una cifra ínfima en relación con el 7,8% de población migrante estimada residente en Chile, según registros oficiales de ese año⁶⁴. En cuanto a los 600 agentes clandestinos venezolanos, las cifras son aún más claras para demostrar lo desacertado del informe de la DINE: de los 5.416 detenidos durante los primeros diez días de movilizaciones, solo nueve eran originarios de Venezuela⁶⁵.

En contraste, un tercio de los fallecidos durante el estado de emergencia del estallido social fueron extranjeros residentes en Chile.

Una lluvia de balas

El miércoles antes del inicio del estallido social la hija de Romario Veloz viajó a La Serena para celebrar su cumpleaños. El joven estaba muy ocupado por sus estudios en Inacap y fue la única manera de festejar juntos. El sábado siguiente, cuando ya había vuelto a Antofagasta, la niña conversó por videollamada con su papá y con Franccesca. Hablaron sobre las manifestaciones:

— Está la media cagada acá, Fran. Hay saqueos en todos lados.

⁶¹Leslie Ayala y Juan Manuel Ojeda. “Informe ‘big data’ fue elaborado por la empresa española Alto Data Analytics”. La Tercera. 30 de diciembre de 2019.

⁶²“A un año del 18-O, Fiscal Guerra afirma: “La prevención de delitos en Chile le corresponde al ministerio del Interior” y que el Big Data ‘fue solo humo’”. Radio Universo. 14 de octubre de 2020.

⁶³Información solicitada a la Presidencia de la República para esta investigación.

⁶⁴Datos obtenidos al comparar los informes de Estimación de Personas Extranjeras Residentes en Chile (INE-DEM, 2019) y Estimaciones y Proyecciones a Nivel Regional de la Población de Chile 2002-2035 (INE, 2017).

⁶⁵Datos proporcionados por Carabineros de Chile para esta investigación.

— Acá también están llamando a protestar. Mañana voy a ir con tu hija.

— ¡No po'! ¿Cómo me decís eso?

— Si es broma, Romario, no nos vamos a exponer— le respondió Francesca.

La noche del sábado 19 de octubre el Presidente Sebastián Piñera decretó el estado de emergencia en La Serena y Coquimbo, igual como lo había hecho antes en Santiago, Valparaíso y Concepción. El Gobierno designó al general de brigada Jorge Morales Fernández como jefe de la defensa nacional para la nueva zona.

Al día siguiente Mery Cortez se despertó tarde, el sábado trabajó y estaba cansada. Sus hijos ordenaron la casa mientras ella desayunaba. Nadie en la familia se sentía preocupado por las protestas y, aunque había algunos problemas para desplazarse en la ciudad, vivían ese fin de semana como cualquier otro. Romario se duchó, se puso una crema de su mamá y un perfume del Villalobos. Mientras, conversaba con Mery y se miraba en el espejo:

— Mamá, voy a ir a una marcha. De ahí me voy a la casa de una amiga y me voy a quedar a dormir allá. El lunes tengo hora al médico para que nos juntemos a las diez y me acompañes...

— Pero tú ya estás viejo, cómo no vas a poder ir solo al médico.

— Ya po', llévame, llévame.

— Ya, hijo. Te acompaño— fue lo último que su mamá le dijo a Romario antes de salir. El joven tomó un bolso con ropa y se despidió.

Ese día hubo protestas en muchos lugares de La Serena, pero la más masiva fue frente a la municipalidad. Desde ese punto partió una marcha que avanzó por la Ruta 5 mientras se producían los primeros saqueos de la jornada. A las seis de la tarde el general Jorge Morales decretó que dos horas después partiría el toque de queda en la ciudad. En noviembre de ese año, dos meses más tarde, la Corte de Apelaciones de La Serena declaró el decreto como ilegal porque el Presidente no le delegó la facultad a Morales para hacerlo.

Antes de su anuncio, Morales ordenó en privado al capitán José Faúndez Sepúlveda comandar un grupo de militares, la Unidad Fundamental de Emergencia “UFE 1”. El objetivo de estos soldados era controlar el orden público en los sectores donde estuvieran ocurriendo saqueos o incendios.

Romario estaba en la marcha con un grupo de amigos mientras se desplazaban por la Ruta 5, avanzando desde la Avenida Francisco de Aguirre, una de las principales de la ciudad, hacia el Mallplaza La Serena. El joven llamó por celular a Mery, quien estaba preocupada por el anuncio del toque de queda. Hablaron unos minutos y Romario le dijo que se quedara tranquila porque se iría pronto⁶⁶.

En los alrededores de la protesta unas veinte personas intentaron saquear la tienda París, en el extremo norte del centro comercial⁶⁷. Cuando la manifestación estaba llegando a la calle Amunátegui, soldados comandados por Faúndez aparecieron en el lugar. Era la Segunda Sección de la UFE 1, conformada por unos treinta hombres en total. Nueve de ellos eran soldados profesionales y 16 eran conscriptos que realizaban el Servicio Militar. Los primerizos tenían solo siete meses de formación y mínima experiencia en uso de armas de fuego. Para la operación, los funcionarios estaban separados en cuatro escuadras. La mitad de los soldados tenía fusiles de guerra SIG calibre 7,62 y la otra mitad rifles de guerra Galil calibre 5,56. Cada arma estaba cargada desordenadamente con una combinación entre munición de fogeo y de guerra, lo que resultaría letal.

Aunque todos los fusiles contaban con balas de salva, en algunos casos se trataba de muy pocas o incluso solo una. Por ejemplo, según sus propias declaraciones, el cabo Ronald Lagos Lagos tenía un cargador con 19 tiros reales y uno de fogeo; los militares Francisco Agüero Macaya y Milován Rojas portaban fusiles SIG con 17 municiones de guerra y tres de fogeo; y los militares José Arenas Mancilla y Arturo Troncoso Soto, Galil con 25 tiros reales y cinco de fogeo.

El subteniente Kevin Garrido Moya, partícipe del operativo, dijo en un interrogatorio por la indagación judicial que algunos funcionarios grabaron lo ocurrido. Los registros se habrían generado por orden del capitán Faúndez hacia los cabos Agüero Macaya y Lagos Lagos.

Según la investigación del Ministerio Público, aproximadamente a las 18:08 los soldados a cargo de Faúndez se formaron en línea en un parque alargado frente al Mallplaza La Serena. Los militares se desplegaron de forma transversal entre la Ruta 5 y la calle paralela Alberto Solari, donde está la entrada al centro comercial, y avanzaron hacia la manifestación. El capitán no tenía armas en sus manos, pero dirigía el operativo desde un costado.

⁶⁶Jorge López Orozco y Liana Vega. "Romario Veloz: La bala que lo mató". The Clinic. 25 de octubre de 2019.

⁶⁷Aunque el Ministerio Público estableció que los saqueos empezaron a las 18:05 aproximadamente, una querrela por robo en lugar no habitado presentada por Cencosud, propietaria de la tienda París, indicó que iniciaron cerca de las 18:55, media hora después del homicidio de Romario Veloz.

Al ver al Ejército, las personas que intentaban saquear escaparon, pero Faúndez decidió seguir avanzando junto a sus hombres. El grupo llegó en línea hasta el local París. Siguiendo las órdenes del capitán, los soldados se pusieron alerta y avanzaron mientras apuntaban sus fusiles a las personas frente a ellos. Un centenar de vecinos de La Serena los observaban con banderas y ollas. Dos minutos después el comandante de la UFE 1 retrocedió porque quince personas los insultaban mientras les lanzaban piedras. Los soldados se detuvieron frente a la estatua de la poeta Gabriela Mistral, donde se les sumaron dos escuadras militares más.

Siete minutos después de llegar al lugar, el capitán José Faúndez le pidió a su personal programar sus armas en la función “1”. Esto significa que sus fusiles harían disparos uno a uno, no a modo de ráfaga. Los militares levantaron sus armas y apuntaron. Algunos pusieron una rodilla en el piso para tener mayor estabilidad y otros se quedaron de pie. El capitán dio la orden de fuego.

Lo que vino después fue una escena que genera serias dudas respecto a la formación del Ejército de Chile y su capacidad para actuar en el control del orden público. La Fiscalía relató los hechos de esta manera: “Ante la orden de abrir fuego, conscriptos y funcionarios de planta presentes en el lugar comenzaron a disparar sus fusiles en dirección directa a los cuerpos de las personas que se encontraban en frente. Los primeros tiros correspondieron a munición de fogeo conforme la distribución de la carga de los fusiles. Sin embargo, el número de tiros que se debía percutir por cada orden de fuego fue interpretado de forma diversa entre los Jefes de Patrulla y comandante de escuadras. Así, para algunos la orden de fuego autorizaba detonar un disparo por cada orden, para otros facultaba detonar más de un disparo e incluso hubo quienes entendían que la orden de fuego facultaba a realizar una cadencia de disparos que solo se interrumpía al mediar la orden de «alto al fuego»”⁶⁸.

Los tiros duraron un minuto. Algunas armas agotaron todas sus balas de fogeo y dispararon balas de guerra contra la población civil desarmada.

Rolando Robledo Vergara, un trabajador de la construcción de 42 años, se había sentado en la base de la estatua de Gabriela Mistral unos minutos antes. El hombre estaba en la zona con un amigo y, según los antecedentes de la investigación, no participó de ningún enfrentamiento o destrozo. Incluso Robledo afirmó que ni siquiera fue parte de la manifestación y cuando vio la llegada de la marcha junto con los militares decidió irse. “Le

⁶⁸Información obtenida de los registros del Poder Judicial de la causa por homicidio, lesiones graves, infracciones al código de justicia militar, homicidio calificado y obstrucción a la investigación en contra de funcionarios del Ejército de Chile por la muerte de Romario Veloz.

dije a mi amigo: ‘Sabís que... vámonos mejor’. En ese momento escuché disparos y cuando me puse la mochila sentí un golpe. De ahí no me acuerdo más, hasta que desperté en el hospital”, recordó la primera víctima de la UFE 1⁶⁹.

El trabajador recibió un disparo en el abdomen desde más de 20 metros de distancia. El impacto destruyó una parte importante de su sistema digestivo y lo dejó en coma por los siguientes 25 días. Al momento del disparo, Robledo recibió primeros auxilios de manifestantes. El nivel de la represión enrabió a una veintena de personas, quienes continuaron con los insultos y los piedrazos contra los militares mientras seguían disparando. “¡Están matando a nuestra gente!”, gritaban.

“Más allá estaba Rolando, que estaba herido tras una palmera. Las balas no pararon. En ese momento la gente enloqueció y se fue en contra de los militares, tiraron piedras. Uno no piensa que esto va a pasar. Estaban mi sobrina e hija expuestas. Nos podría haber tocado a nosotros. Estábamos ahí”, contó Kamal Chaibun, un joven de 28 años que fue a la marcha junto a su familia⁷⁰.

La causa judicial del caso detalla que los militares se replegaron al lado de unos juegos infantiles de la plaza. Retrocedieron en fila apuntando con sus armas a la gente. Siete minutos después de la primera orden de fuego, el capitán Faúndez Sepúlveda arremetió por segunda vez sabiendo que la munición que recién habían usado sus hombres era de guerra. Mientras Robledo yacía en el piso, Romario Veloz estaba de pie en la berma de la calle Alberto Solari, frente al terminal de buses de La Serena. Los disparos se volvieron a escuchar y la gente corrió despavorida. Una de las balas llegó al cuello de Romario y recorrió su cuerpo por 15 centímetros de arriba hacia abajo hasta llegar a su pulmón.

Entre los manifestantes estaba el neurólogo Carlos Soto. El médico apenas vio desvanecerse a Romario fue a examinarlo y, al darse cuenta de que no reaccionaba, intentó reanimarlo junto a otros manifestantes. Soto relató el momento al diario británico The Guardian: “Nunca recobró el conocimiento mientras lo tratamos. De repente nos cayó encima una lluvia de balas y nos tiramos al suelo, todo esto en una marcha que era pacífica”⁷¹.

⁶⁹“Rolando Robledo, herido a bala en protesta, clama por justicia”. La Región. 8 de marzo de 2020.

⁷⁰Jorge López Orozco y Liana Vega. “Romario Veloz: La bala que lo mató”. The Clinic. 25 de octubre de 2019.

⁷¹John Bartlett y Liam Miller. “Chile security forces' crackdown leaves toll of death and broken bodies”. The Guardian (medio de comunicación británico). 25 de noviembre de 2019.

Un grupo nuevamente encaró a los militares mientras estos seguían disparando. César Véliz Cortés, un coquimbano de 31 años, increpó a los soldados y recibió como respuesta un disparo en su muslo. La bala le provocó un trauma vascular grave, pero se estabilizó tras recibir atención médica.

Un manifestante trasladó el cuerpo de Romario Veloz en una camioneta al Hospital San Juan de Dios de La Serena, a pocas cuadras del lugar del homicidio. En el centro de salud confirmaron la muerte del joven a las siete de la tarde con dos minutos.

Los videos grabados por los militares habrían quedado en manos del teniente Garrido Moya. Según testimonios de los mismos soldados, el oficial pidió los celulares con los registros cuando la UFE 1 regresó a su unidad, información que dio el cabo Ronald Lagos Lagos en un interrogatorio con la Policía de Investigaciones (PDI)⁷².

Media hora después de la muerte de Romario Veloz, Mery Cortez vio un video en su celular mientras comía. En el registro aparecía el locutor Roberto Dueñas en una cobertura especial de las protestas hecha por el medio local Mi Radio. “Tenemos la confirmación de una persona fallecida. Es un joven ecuatoriano, quien recibió una bala con salida de proyectil. Esto sucedió en las afueras del Mallplaza”, dijo Dueñas. Desde ese momento, los recuerdos de Mery son borrosos: “En una hora perdí a uno de mis seres más amados. En una hora perdí el amor de mi vida”⁷³.

El distinguido instructor

Descifrar qué ocurrió ese domingo fue una tarea que duró meses y pasaron cuatro años para que el Poder Judicial lo diera por acreditado, plazos que en gran parte se dieron por las obstrucciones del Ejército y su férrea defensa a sus funcionarios. Pese a esto, hoy es difícil desmentir lo que ocurrió, especialmente una cosa: quien dio la orden de abrir fuego fue el capitán Faúndez, el oficial al mando del grupo de militares. Además, es poco probable que este crimen fuera un error de cálculo o por inexperiencia, la biografía de Faúndez lo deja a la vista: un destacado instructor militar con más de quince años de servicio.

José Santiago Faúndez Sepúlveda nació en Providencia el 7 de febrero de 1986 y egresó del Chilean Eagles College de La Florida a los 17 años. Era un buen estudiante y sus fuertes

⁷²Información obtenida de los registros del Poder Judicial de la causa por homicidio, lesiones graves, infracciones al código de justicia militar, homicidio calificado y obstrucción a la investigación en contra de funcionarios del Ejército de Chile por la muerte de Romario Veloz.

⁷³Entrevistas de los autores con Mery Cortez Ortiz, realizadas en octubre de 2020 y mayo de 2021.

eran Historia y los deportes, según lo detallan sus certificados de notas. En febrero de 2005, después de pasar exitosamente las pruebas físicas y psicológicas, ingresó a la Escuela Militar del Libertador Bernardo O'Higgins en Las Condes con el sueño de convertirse en oficial del Ejército de Chile.

Como cadete, José Faúndez destacó en las asignaturas de Sociología e Inglés, sin embargo, tuvo dificultades en Física, de lo cual quedó registro en su hoja de vida. Finalmente, en 2008 y con cuatro años de formación, Faúndez egresó de la Escuela Militar con el grado de alférez de la Escuela de Infantería. El joven soldado ascendió a subteniente algunos meses después y fue destinado al Regimiento de Infantería N°23 “Copiapó” en la Región de Atacama.

Después del terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010, asumió funciones ante los desórdenes en el país. Las Fuerzas Armadas salieron de forma masiva a las calles para controlar los saqueos a supermercados y centros comerciales. La expresidenta Michelle Bachelet Jeria ordenó la movilización de casi siete mil soldados, entre los que se encontraba Faúndez, quien, según sus superiores, demostró facultades de educador e instructor. Además, fue felicitado por su condición de administrador en esa instancia. Fue la primera vez que el joven militar participó en funciones de mantenimiento y restablecimiento del orden público. En ese momento, no pasó por su cabeza que años después este tipo de labores marcarían su carrera militar sin reparo.

El sismo magnitud 8,8 en la escala de Richter fue solo la primera catástrofe del bicentenario de Chile. El 5 de agosto de 2010 a las dos y media de la tarde, un derrumbe en la mina San José ubicada en Copiapó provocó que 33 mineros quedaran atrapados a 720 metros de profundidad. Después de la tragedia en la mina, el personal del regimiento Copiapó participó en diferentes actividades de rescate por 69 días. El 13 de octubre la misión fue cumplida después de la salida del último de los 33, Luis Urzúa. La exitosa hazaña incluyó el apoyo de la NASA y fue seguida en todo el país por televisión. Tiempo después del rescate, el entonces ministro de Defensa Nacional, Andrés Allamand, les entregó a los soldados y oficiales que apoyaron el rescate la condecoración “Ministro de Defensa”. Entre los premiados estuvo José Faúndez.

No es una biografía militar cualquiera, se trata de un hombre que se convirtió en favorito de sus superiores. Desde fines de 2010, el militar empezó a lucir un parche ovalado con una

espada diagonal y una flama. Su nueva insignia era la de “Instructor Distinguido”, un premio que se otorga al mejor educador del año en cada unidad militar.

Tres años después, ya como teniente, José Faúndez fue alentado por sus mandos a seguir su carrera en el Ejército como formador en una escuela matriz. Escuchando estos consejos, Faúndez siguió su vocación y volvió a la Región Metropolitana para asumir como educador en la Escuela de Suboficiales Sargento 2° Daniel Rebolledo Sepúlveda ubicada en Maipú. Ahí el oficial manifestó su intención de titularse como profesor militar de escuela. Esto significaba convertirse en un especialista en pedagogía e investigación relacionada a materias militares.

Durante el año 2014 el teniente Faúndez comandó la sección de alumnos de la Escuela de Suboficiales, es decir, fue el responsable de la formación valórica, física, docente y conductual de los soldados. El año siguiente el militar fue destacado por su memoria para optar al título de profesor militar de escuela.

En 2016, después de terminar un nuevo curso de instructor militar, el oficial fue destinado al Regimiento de Infantería N°21 “Coquimbo” en La Serena para ser comandante de la Tercera Compañía de Fusileros del Batallón. Por el grado militar de Faúndez, no le correspondía asumir esa tarea, no obstante, por necesidad del Ejército debió “orientar su gestión de mando al desarrollo integral de los procesos de instrucción y entrenamiento”.

Mientras el militar daba sus primeras órdenes en el parque Cerro Santa Lucía, donde estaba emplazado su nuevo regimiento, Romario Veloz hacía cada vez más conocidas sus rimas en las calles de la misma ciudad.

En su segundo año en el regimiento Coquimbo, Faúndez Sepúlveda ascendió a capitán. El oficial llegó a ser uno de los instructores militares más reconocidos por el Ejército en la zona. En 2018 y 2019 fue premiado nuevamente como “Instructor Distinguido”. La última de estas condecoraciones la recibió solo un mes antes de dar la orden de fuego que le quitó la vida al joven ecuatoriano.

En el regimiento Coquimbo José Faúndez conoció a la teniente Ana Macarena Campos Quiroz, hija de José Campos y Aída Quiroz, dos profesionales de clase media de la capital.

Al igual que el capitán Faúndez, la teniente Campos vivió en la Región Metropolitana durante su juventud. Luego de egresar del Liceo José Miguel Carrera de Santiago Centro, la oficial ingresó a la Escuela Militar del Libertador Bernardo O'Higgins donde se destacó como

seleccionada en tiro deportivo femenino. Esta actividad la llevó incluso a representar a su institución en una competencia en Ecuador. Ana Campos egresó de la Escuela Militar en 2015, cuatro años después era subteniente y oficial de personal del regimiento Coquimbo de La Serena. Durante sus años en este recinto militar la soldado inició una relación con el destacado instructor Faúndez Sepúlveda.

La mañana del 20 de octubre de 2019, el capitán recibió la orden del general de brigada Jorge Morales Fernández para liderar la UFE 1 y combatir al “enemigo poderoso”.

Los fusileros

Adriana Rojas Pérez, abogada y en ese momento directora regional de Coquimbo de la Asociación de Abogadas Feministas (Abofem), salió de su casa a participar en la marcha del 20 de octubre de 2019. El estallido social ya estaba presente en todas las regiones del país y las protestas en La Serena eran cada vez más grandes. Ante las numerosas denuncias de detenciones ilegales, golpizas y desnudamiento por parte de policías y militares, las socias de Abofem decidieron formar un equipo jurídico junto a otros abogados, licenciados en derecho y estudiantes.

Camino a la manifestación, la abogada recuerda que recibió una llamada de un número desconocido. Entre el ruido de la multitud, Adriana Rojas contestó y sintió un escalofrío recorrer su espalda:

— ¡Adriana, necesitamos ayuda! Estamos en la urgencia y nos acaban de confirmar que una de las personas a la que le dispararon los milicos está muerta— le dijo con desesperación la voz a través del teléfono.

— Voy al tiro con Álvaro.

La abogada le dio la noticia a Álvaro Aburto Guerrero, un colega que la acompañaba en ese momento, y se fueron al hospital.

Pasadas las siete de la tarde Adriana Rojas y Álvaro Aburto llegaron al Hospital San Juan de Dios. Cuando se identificaron como abogados y pidieron saber el nombre de la persona fallecida, les negaron la información. “¿Qué va a pasar con esta persona? ¿No vamos a saber quién es? ¿Lo van a esconder?”, recuerda Adriana que pensó en ese momento. La profesional